

Pacto Global-Red Ecuador Comunicación del Progreso



Network Ecuador
WE SUPPORT



**COP - COMPAÑÍA DE SEGUROS
COLVIDA (SEPTIEMBRE 2016 -2017)**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<u>CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO.....</u>	<u>2</u>
<u>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....</u>	<u>3</u>
ANTECEDENTES.....	3
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
PRINCIPIOS.....	5
VALORES.....	6
<u>2. ACCIONES IMPLEMENTADAS CON RESPECTO A LOS DIEZ PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL.....</u>	<u>7</u>
ÁMBITO 1: DERECHOS HUMANOS.....	7
ÁMBITO 2: ESTÁNDARES LABORALES.....	11
ÁMBITO 3: MEDIO AMBIENTE.....	16
ÁMBITO 4: ANTICORRUPCIÓN.....	19
<u>3. RESULTADOS.....</u>	<u>22</u>

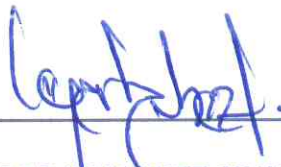
CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la COMPAÑÍA DE SEGUROS COLVIDA S.A. reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, trabajo, medioambiente, y anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso Anual describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura, y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas, a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente



CESAR SANCHEZ SINISTERRA
PRESIDENTE EJECUTIVO



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

ANTECEDENTES

Seguros COLVIDA nace con el respaldo de Seguros Bolívar compañía líder con más de 80 años de experiencia en el mercado masivo de seguros de personas en Colombia.

El Grupo Bolívar ha incorporado prácticas de Buen Gobierno Corporativo como esencia de su cultura organizacional. Sociedades Bolívar es la sociedad matriz de 32 Compañías, que integran el grupo empresarial. Este grupo empresarial tiene presencia en Colombia, Ecuador, Venezuela, Panamá, Costa Rica, y Estados Unidos.

La agrupación Bolívar defiende el Desarrollo Sostenible de cada una de las instituciones que la integran. Por consiguiente, promueve la práctica y equilibrio de los negocios económicamente viables, socialmente responsables, y ambientalmente correctos.

El brazo filantrópico del Grupo Empresarial Bolívar, se refleja en la Fundación Bolívar. La cual es una expresión del compromiso social del grupo. Esta fundación apoya y potencia proyectos transformadores y de alto impacto que generan capacidades en personas, comunidades y organizaciones, para construir una sociedad más justa, equitativa e innovadora.

Seguros Colvida es una de las entidades que forma parte de este grupo Empresarial, somos una compañía con más de 17 años en el mercadeo masivo de seguros de personas en Ecuador. Como soporte mundial dispone de las mejores reaseguradoras alemanas como son SCOR GLOBAL LIFE y la HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT DE HANNOVER.

La Compañía de Seguros Colvida se adhirió a Pacto Global desde Septiembre del 2016. De ahí en adelante nos hemos comprometido con la iniciativa y los 10 principios que se promueven, y el mejoramiento de nuestras prácticas institucionales referidas a Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

MISIÓN

Somos una compañía líder en la prestación de productos y servicios de seguros de vida, dedicada a ofrecer seguridad, bienestar y tranquilidad a nuestros clientes y sus familias, por medio de productos y servicios ajustados a sus necesidades, que nos permitan sostener relaciones permanentes y de largo plazo.

Buscamos mantener nuestra solidez y obtener una rentabilidad atractiva y de largo plazo para los accionistas.

Contamos con una cultura organizacional con principios y valores basados en transparencia y compromiso, aportando al desarrollo sostenible del país, al bienestar de la comunidad y al amor por la naturaleza.

VISIÓN

Seremos una compañía respetada por su liderazgo y rentabilidad.

Nuestros productos y servicios serán de alta calidad y son apreciados por nuestros clientes. Nuestras estrategias de fidelización nos permitirán alcanzar altos índices de conservación y se mantendrán alianzas con terceros especializados en productos o servicios.

Nuestros productos estarán diseñados para que generen utilidades y permitan atender con esmero y eficiencia al cliente leal y rentable. La calidad de las inversiones de nuestra empresa es superior y estas garantizan adecuadamente su solidez financiera.

Nuestros colaboradores se caracterizarán por su integridad, profesionalidad, indeclinable lealtad hacia la organización, baja rotación y productividad. Nos distinguiremos por mantener programas eficientes de formación y capacitación a nuestro personal.

La compañía se apoyará en la tecnología más apropiada y conveniente para las características del negocio.

PRINCIPIOS

Respeto

Profesamos respeto por la dignidad de nuestros clientes, empleados, y de todas las personas con las que interactuamos, así como con el entorno y el medio ambiente. Respetamos las diferencias, somos tolerantes ante la diversidad, y procuramos mantener una actitud conciliatoria en todas nuestras relaciones.

- Hacia el funcionario: Respetamos a nuestros funcionarios en su integridad física, anímica, moral y en sus convicciones personales. Buscamos que nuestra gente se desenvuelva en un ambiente de libertad y pertenencia. Este es uno de los conceptos que más valoramos y que, indiscutiblemente, nos caracteriza.
- Hacia el cliente: Nuestros clientes nos prefieren porque reciben un trato justo y amable. Sus puntos de vista, sus sugerencias e intereses son escuchados, considerados y tenidos en cuenta.
- Hacia la comunidad: Consideramos que todas las personas, merecen respeto y buen trato. Nos hemos propuesto que las comunidades cercanas a nuestro entorno, también vean mejorada su calidad de vida con nuestra presencia.
- Hacia el medio ambiente: Sabemos que el desarrollo sostenible se logra con el cuidado y el manejo racional del medio ambiente. Por ello, la preservación del hábitat es también parte de nuestra acción cotidiana y de nuestra proyección a largo plazo.

Honestidad

Nos comportamos con integridad y carácter. Acatamos las leyes y las normas de conducta.

Justicia

Nuestras relaciones y vínculos se caracterizan por el trato equitativo e imparcial. Actuamos con sentido de justicia, ofreciendo a cada cual, un trato acorde con los méritos obtenidos. Nuestra gestión se rige por los principios legales y el sentimiento del deber.

Disciplina

El orden y la puntualidad hacen parte de nuestra gestión. Esta forma de entender la disciplina, está presente en todas las actividades que desarrollamos. Con ello garantizamos el óptimo desempeño de nuestro trabajo, siendo altamente confiables ante nuestros clientes.

VALORES

Lealtad

El vínculo con nuestros clientes, jefes, subalternos y compañeros, se caracteriza por la fidelidad y la transparencia. En esa medida, también nos conservamos leales para mantener nuestro principal vínculo: la familia de empresas a la que pertenecemos.

Perseverancia

Luchamos con firmeza, disciplina, empeño y dedicación por el logro de nuestras metas. Enfrentamos con entereza la adversidad y aprendemos de ella para mejorar e innovar.

Entusiasmo, Alegría y Buen Humor

Estamos comprometidos con nuestras empresas y con lo que ellas representan. Sentimos orgullo de pertenecer a un grupo corporativo sólido, que comparte una cultura con principios y valores comunes.

Sentido de pertenencia y orgullo

Nos sentimos comprometidos con nuestras empresas y con lo que ellas representan. Estamos orgullosos de pertenecer a un grupo de empresas sólido, que comparte una cultura con principios y valores comunes.

Profesionalidad

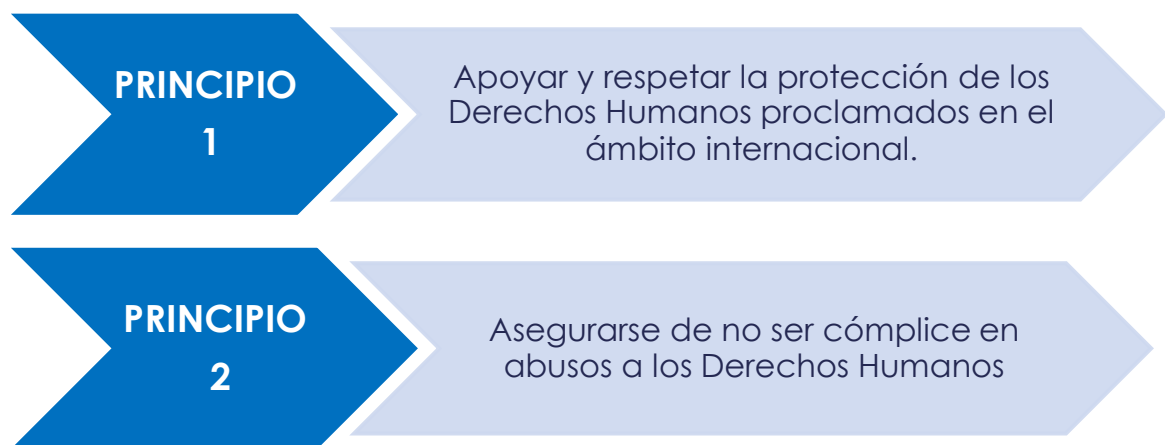
Contamos con la entera confianza de la comunidad gracias a nuestro sentido de la responsabilidad y a la gestión de un talento humano de altas calidades

humanas y profesionales, que asume seriedad los compromisos y respeta las leyes y normas establecidas

2. ACCIONES IMPLEMENTADAS CON RESPECTO A LOS DIEZ PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL

Con el fin de ejecutar y promover los diez principios en los cuales se basa Pacto Global; la empresa ha realizado una serie de programas, campañas, re-ajustes en su política institucional, etc. A continuación señalaremos dichas acciones de manera detallada.

Ámbito 1: Derechos Humanos



- **Talleres de sensibilización Derechos Humanos para el personal**

Hemos realizado talleres centrados en la temática de Derechos Humanos dirigido al personal. A través de estos espacios se ha familiarizado a quienes colaboran con Seguros Colvida, con el afán de la compañía, en promover el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos. Además se ha hecho énfasis en suscitar la participación de quienes conforman la empresa, y la sensibilización hacia los grupos vulnerables de la sociedad, como por ejemplo las personas con discapacidad.

El contenido desarrollado en los talleres abordó lo siguiente: ¿Qué son los DDHH?, ¿Por qué nacieron los DDHH?, Características principales de los DDHH, Importancia de los DDHH.



Grupo 1 de Asistentes al taller de DDHH

Dinámica de sensibilización (Discapacidad visual)



Salud y Bienestar para nuestros colaboradores/as

- **Programa de ejercicios físicos dirigido al personal**

Seguros Colvida ha desarrollado un programa de ejercicios denominados “Fortalecimiento zona lumbar abdominal” para promover la actividad física de sus colaboradores/as, y el mejoramiento de su salud. Los días lunes y miércoles en la sala de capacitaciones de la Oficina Principal, el personal recibe una clase de ejercicios que tiene una duración de una hora (16h30 –

17h30), y es dirigida por un profesional de Cultura física. De este modo se otorga un espacio seguro y adecuado para combatir el sedentarismo y mejorar la calidad de vida de los funcionarios/as.

Sesiones de ejercicios



Incentivo de consumo de fruta

Los días miércoles y viernes, el personal recibe campañas comunicacionales a través de sus emails corporativos, con información referente a las propiedades de la fruta que se consume a media mañana en esos días. De este modo influimos en la adecuada nutrición del personal.

BENEFICIOS DE CONSUMIR FRUTILLAS

¿SABÍAS QUÉ? El consumo regular de fresas contribuye a mantener un cuerpo libre de infecciones, además que es baja en calorías y azúcar.

Ayuda a evitar la retención de líquidos

Diuréticas

Ayuda a regular el colesterol

Mitigan el dolor en artrosis y artritis

Ricas en vitamina C

Excelentes antioxidantes

Campaña online
"Beneficios de consumir frutilla"

Campaña online
"Beneficios de consumir plátano".

BENEFICIOS DE CONSUMIR PLÁTANO

Alto en potasio y bajo en sal, ayuda a controlar la hipertensión

Rico en fibra por lo que previene el estreñimiento

Ayuda a reponer energías

Efecto de saciedad al instante por lo que ayuda a controlar los antojos

Aporta 17% de vitamina C y 10% de hierro, 24% de vitamina B6, por lo que facilita la oxigenación de los músculos.

Curiosidades sobre el plátano:

- Estimula la producción de serotonina, hormona que nos hace estar de buen humor.
- Ideal para los estudiantes, 3 piezas de esta fruta ayudan en el proceso de aprendizaje.
- Ecuador es un país bananero, donde el 98% de clases de bananos existentes, son comestibles...!!

Ámbito 2: Estándares Laborales

PRINCIPIO 3

Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

PRINCIPIO 5

Abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación

- **Reconocimiento Cruzado**

Mensualmente realizamos la práctica de reconocimiento cruzado. En este espacio los funcionarios/as agradecen a quiénes colaboraron y posibilitaron la consecución de sus objetivos y funciones laborales. Este reconocimiento tiene como finalidad promover el liderazgo valorativo y contribuir al bienestar y calidad de vida laboral de los colaboradores/as.

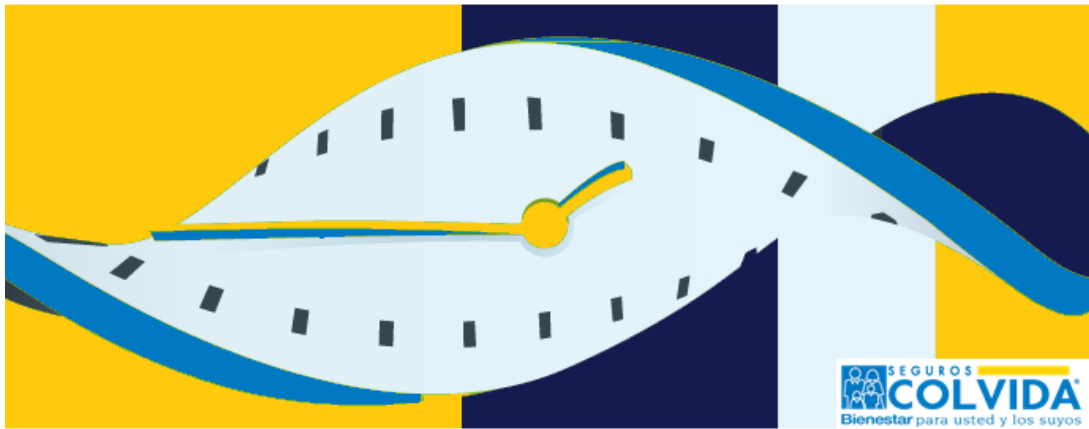
Reconocimiento cruzado



Políticas de horarios que favorezcan la convivencia familiar

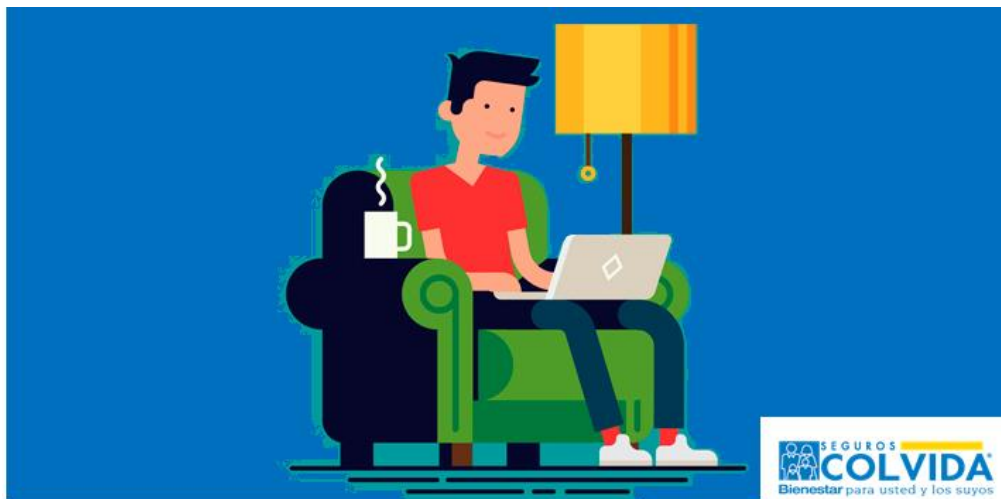
Las políticas de horarios descritas a continuación, han sido implantadas desde el mes de Marzo 2017, con el propósito de posibilitar la coexistencia entre el la vida familiar y laboral de quienes colaboran con la empresa.

- **Política de Horario Flexible**



El funcionario tiene libre el día viernes de cada semana (jornada completa o media jornada), siempre y cuando mantenga al día su trabajo hasta ese día. Es un requisito que el colaborador/a no extienda su jornada de lunes a jueves, más allá de 36 horas.

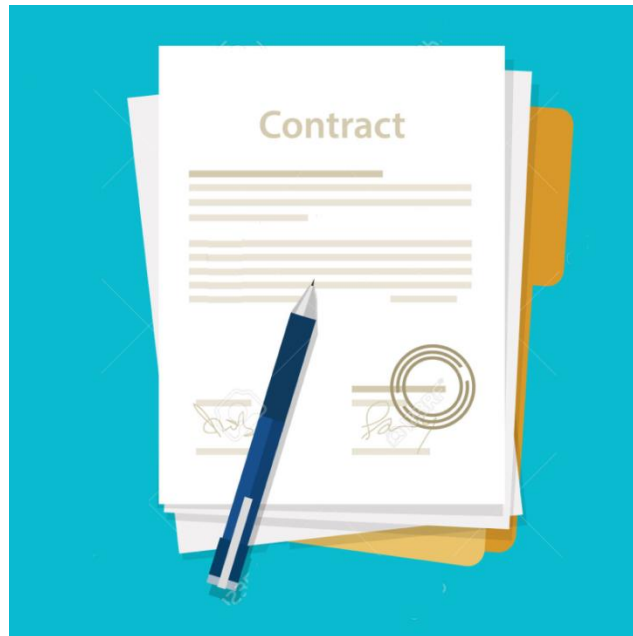
- **Práctica de Teletrabajo**



La Compañía ha implementado la modalidad de “Teletrabajo”, en coherencia con la normativa emitida por el ente regulador respectivo. Esta modalidad ha sido sensibilizada bajo la mirada de lograr un mayor equilibrio entre la vida personal y laboral, fomentando además los espacios en familia para nuestros colaboradores y colaboradoras.

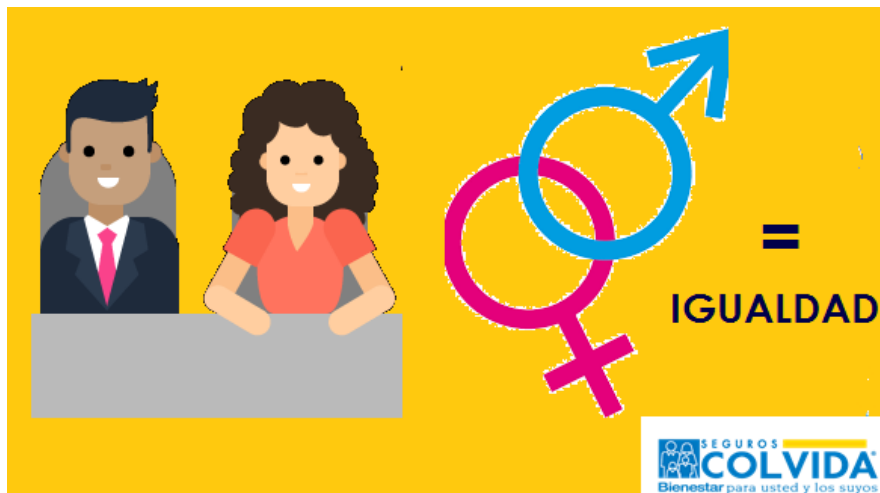
Cláusulas en favor de los principios de PACTO GLOBAL

- **Estipulaciones en los contratos**



A partir del mes de abril del presente año, Seguros Colvida estableció en los nuevos contratos con sus proveedores de productos y/o servicios, incluir una cláusula declarativa entre las partes, en la cual se plasma el compromiso de alinear sus actividades cotidianas, estructuras y operaciones a los principios que se refieren a la protección, promoción y garantía de los DERECHOS HUMANOS universalmente reconocidos; en especial, la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición de trabajo infantil, la erradicación de todo discrimin respecto del empleo u ocupación, la protección de medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Mejoramiento en temas de igualdad de género



- **Evaluación en temas de género**

Seguros Colvida S.A. realizó una autoevaluación, aplicando la “Herramienta empresarial de género WEP”. A través de este instrumento se valoró la gestión institucional tomando como parámetro a los principios WEP (Women's Empowerment Principles), establecidos por ONU Mujeres. El cuestionario que se aplicó constó de 18 preguntas, las cuales cuestionaban los compromisos relacionados a la igualdad de género, la atención diferenciada (según sexo) a los empleados y empleadas; y principalmente la promoción del empoderamiento de todas las mujeres que pertenecen a la compañía.

Los resultados de la autoevaluación han sido tomados en consideración, para generar líneas de acción estratégicas, y la estructuración de propuestas que se implementarán en el futuro, para propiciar un ambiente laboral que promueva la igualdad de género.

- **Modificación de lenguaje en documentos**

Se revisó y modificó la documentación empresarial: Política de comunicación, Procedimiento de bienestar y beneficios, Procedimiento de

reclutamiento personal, Procedimiento de selección; promoviendo así la igualdad de género, a través de un lenguaje inclusivo.

Ámbito 3: Medio Ambiente

PRINCIPIO 9

Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

PRINCIPIO 7

Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.

PRINCIPIO 8

Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Generando una cultura institucional amigable con el ambiente

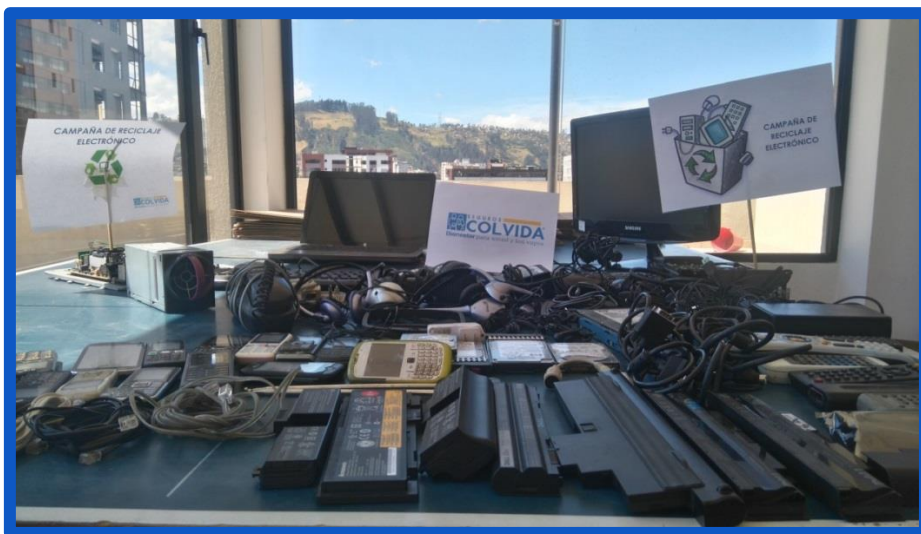


- **Convenio Gestor Ambiental**

Seguros Colvida, implementó una campaña informativa para nuestros colaboradores/as y sus familias, orientada a recoger chatarra electrónica, apoyando de esta manera al reciclaje y la gestión adecuada de este tipo de residuos.

Consecuentemente hemos realizado un convenio con la empresa VERTMONDE, entidad especializada en el manejo de residuos eléctricos y electrónicos, a través de procesos técnicos y ambientalmente responsables.

La finalidad del convenio, ha sido establecer que todos los residuos electrónicos generados por la Compañía de Seguros Colvida, sean gestionados de forma responsable.



**Objetos
recolectados
para el reciclaje**

- **Campañas comunicacionales PRO AMBIENTE**

Hemos difundido a través del correo institucional de nuestros colaboradores y colaboradoras, varias campañas que promueven el cuidado del medio ambiente, y el uso responsable de los recursos.



Afiche virtual
"Opening Campaña de reciclaje electrónico"



Afiche virtual
"Campaña desenchufa"

- **Cupos limitados para impresiones y promoción del reciclaje de papel**

El área de sistemas ha implementado un número limitado de impresiones por usuario (funcionario/a), De esta forma contribuimos activamente con el medio ambiente, a través de la disminución de desechos.

Complementariamente las impresoras de la compañía están predeterminadas para imprimir a doble cara; y además el personal tiene a disposición una resma de hojas para reciclar impresiones y no gastar papel de manera innecesaria.

Ámbito 4: Anticorrupción

PRINCIPIO 10

Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Políticas e instrumentos institucionales – Anticorrupción

Tomando en cuenta que el sector de seguros es uno de los sectores vulnerables a los riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento de delitos; Seguros Colvida ha desarrollado un conjunto de políticas, e instrumentos institucionales, para la prevención, detección y control de cualquier situación de corrupción, o actividades ilícitas.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales, Seguros Colvida aplica procesos de debida diligencia tanto a clientes internos y externos, así como a sus aliados estratégicos. Por lo tanto, disponemos de Instrumentos que nos permiten mitigar los riesgos asociados a lavado de activos y financiamiento de delitos, de manera efectiva, siendo estos:

- Manual de Políticas y Procesos para la Prevención de Lavado Activos y financiamiento de delitos.
- Código de Ética para la Prevención de lavado de activos.
- Capacitación de Inducción (virtual) para el personal que se vincula a la compañía sobre Prevención de Lavado de Activos.

- Capacitación anual a todo el personal de la compañía sobre Prevención de lavado de activos.
- Aplicación de las políticas “Conozca a su cliente”, “conozca a su empleado”, “conozca a su proveedor”, “conozca su prestador de servicio de seguros”.

- **Cuéntele al Presidente**

Con el fin de generar canales de comunicación interna; y propiciar la participación de los colaboradores y colaboradoras, se ha creado el correo : cuentelealpresidente@seguroscolvida.com

A través de este email, todo el personal puede ponerse en contacto de manera directa con el Presidente Ejecutivo de la Compañía, y proceder a realizar cualquier sugerencia, o denunciar cualquier irregularidad.

- **Charla Anticorrupción**

Seguros Colvida en el mes de junio de 2017, realizó una charla enfocada sobre “Prevención de Fraude”, dirigida a su personal administrativo de la oficina principal.

En este espacio se hizo énfasis sobre el Fraude Operacional dentro de las empresas, el impacto, consecuencias del fraude, así mismo se concientizó sobre el cómo prevenir, detectar y mitigar el fraude dentro de la compañía.

Dentro de los aspectos fundamentales se mencionaron los controles que dispone la compañía a través de la aplicación del código de ética, procesos de debida diligencia, capacitación, auditorías, y el cómo reportar eventos de riesgos dentro de los canales de comunicación dentro de la intranet, referentes al tema de anticorrupción.

- **Capacitación prevención de lavado de activos.**

Con la finalidad de mitigar el riesgo relacionado actividades ilícitas relacionadas al lavado de activos y financiamiento de delitos, durante el año 2017 con corte al mes de agosto 2017 hemos capacitado a varios colaboradores al momento de la vinculación. Dentro de los principales aspectos citados en la inducción está el conocer cuales con los principales riesgos y consecuencias a los que está expuesta la compañía y sus colaboradores por la falta de controles en materia de prevención de lavado de activos; entre otros.



**Capacitación
"Prevención de
Lavado de
Activos"**

3. RESULTADOS



◀ ESTÁNDARES LABORALES ▶



Bajo índice de accidentes laborales!!!!

1

Solo caso reportado desde junio del 2016 hasta junio del 2017



23

Sesiones de ejercicios



Promedio de asistentes a cada sesión de ejercicios **18 - 24**



83

Veces que se ha entregado fruta

11

Afiches "beneficios de frutas" difundidos



Horas laboradas por TELETRABAJO

1360

197

Nº de DÍAS laborados en HORARIO FLEXIBLE

◀ MEDIO AMBIENTE ▶



95

Artículos electrónicos recolectados para el reciclaje



11 Afiches pro ambiente difundidos



208 Funcionarios/as



30 Personas externas

◀ ANTICORRUPCIÓN ▶



34 Asistentes a la charla "Prevención de fraude".



Colaboradores capacitados en "Prevención de lavado de activos"

92

TABLA 1. RESÚMEN DE RESULTADOS

ÁMBITO	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
DERECHOS HUMANOS	2 Talleres de DDHH	2 Talleres de DDHH	100%
	10 contratos clausulados	10 contratos clausulados	100%
ESTÁNDARES LABORALES	20 Sesiones de Ejercicios	23 Sesiones de ejercicios	115%
	10 Afiches Beneficios de Frutas	11 Afiches "Beneficios de frutas" difundidos	110%
	83 veces que se entregue fruta	83 veces que se entregó frutas	100%
	1200 horas laboradas por teletrabajo	1360 horas laboradas por teletrabajo	113%
	180 horas laboradas en horario flexible	197 horas laboradas en horario flexible	109%
MEDIO AMBIENTE	95 artículos recolectados para el reciclaje electrónico	95 artículos recolectados para el reciclaje electrónico	100%
	10 afiches pro ambiente	11 afiches pro ambiente difundidos	110%
ANTICORRUPCIÓN	1 Capacitación en Prevención de lavado de activos	1 Capacitación en Prevención de lavado de activos	100%
	80 Colaboradores capacitados en prevención de lavado de activos	92 Colaboradores capacitados en Prevención de lavado de activos	115%